



Guía para el Desarrollo de los Planes de Emergencia para Propiedad Horizontal en Puerto Rico



Nombre de la Estructura:

Guía para el Desarrollo de los Planes de Emergencia para Condominios en Puerto Rico
WJB

División de Preparación

Subdivisión de Planes

02/2011

Fecha de Revisado: X/XX/XXXX
Revisado por: _____



Introducción y Advertencias

La Agencia Estatal para el Manejo de Emergencia y Administración de Desastres (Puerto Rico Emergency Management Agency – PREMA) es la responsable por la coordinación de todo lo relacionado a la preparación, prevención, mitigación, respuesta y recuperación para cualquier tipo de emergencia (incidente o evento) que ponga en riesgo la vida y bienestar de personas, propiedad o el medio ambiente.

Este documento es una guía para que los condominios u otra estructura residencial horizontal desarrollen su plan de emergencia. Un plan de emergencia es un documento que explica los conceptos de cómo preparar no sólo a los individuos que viven o trabajan en el edificio, sino también, preparar la estructura en lo referente a la prevención y mitigación de riesgos por peligros. Cada Consejo de Titulares, Junta de Directores y Agentes Administradores tienen que preocuparse por el desarrollo, revisión, ejecución de ejercicios, cambios o enmiendas a su Plan de Emergencia. Esto es debido a que cada plan de emergencia tiene que estar acorde a las realidades únicas de cada edificio o comunidad.

Las Oficinas Municipales de Manejo de Emergencia (Office of Emergency Management – OEM) servirán de apoyo técnico en la confección y asistirán en la evaluación del Plan así, como de cualquier simulacro relacionado al mismo. Esta guía está diseñada para ser utilizada como modelo para la redacción del Plan de Emergencia de condominios, así como también de cualquier otra estructura residencial de vivienda (incluyendo hoteles, residenciales públicos, “walk-ups”). Cada plan llevará en la portada la información de la estructura o comunidad residencial (nombre, logo, dirección, etc.) por lo que queda totalmente prohibido el uso de la portada de esta guía o cualquier similitud a la misma.

Las Oficinas Municipales de Manejo de Emergencia (OEM) en la que se encuentre ubicada la estructura tienen que tener copia fiel y exacta del plan, no sólo para revisar el mismo, sino como documento de referencia en caso de una emergencia. Estas oficinas son responsables de tener en su poder y custodia una copia de cada plan de cada condominio, hotel, o estructura residencial horizontal dentro de su jurisdicción.

La Agencia Estatal para Manejo de Emergencias y Administración de Desastres no se hace responsable ante ninguna eventualidad que pueda causar daños /muerte etc. Este plan es una guía y solo pretende cumplir con los objetivos de la Ley Num.134 del 5 de noviembre de 2009. Asegure que dicho plan es ejercitado y este al día con los requisitos municipales, estatales y federales. Para efecto de este documento, un condominio es cualquier estructura residencial vertical de más de 5 residencias separadas. Queda completamente prohibido la utilización o réplica del logo de la Agencia Estatal para el Manejo de Emergencia y Administración de Desastres (Puerto Rico Emergency Management Agency – PREMA), así como de cualquier otra entidad municipal, estatal o federal en los planes de condominios o estructuras verticales residenciales. De la comunidad o condómينو tener un logo, usará el propio. **iCada Plan es ÚNICO!**

La Agencia Estatal para el Manejo de Emergencia y Administración de Desastres (PREMA) no se hace responsable por errores en el desarrollo o ejecución fallida de los planes redactados por las asociaciones, contratistas, entidades o cualquier ente jurídico o no dentro de la jurisdicción de Puerto Rico.



Marco Legal

Este documento se desarrolla bajo el marco legal de las siguientes leyes estatales y federales.

- Ley 211 del 2 de agosto de 1999, Ley Orgánica de la Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres (AEMEAD) y sus enmiendas. Así como cualquier reglamento, código o disposición bajo dicha ley.
- “Executive Order 12656, Nov. 18, 1988. 3 CFR 1988 Comp., p.585, 53 Fed. Reg. 4791-47512; Assignment of Emergency Management Preparedness Responsibilities”
- “National Response Framework (NRF), January 2008”.
- “National Incident Management System” (NIMS)
- “Homeland Security Act of 2002”
- “Homeland Security Presidential Directives” (HSPD):
 - “HSPD-5, Management of Domestic Incidents, 28 February 03”
 - “HSPD-8, National Preparedness, 17 December 03”
 - “HSPD #8, Annex 1: National Planning”
- Cualquier código aplicable del “National Fire Protection Association” (NFPA).
- Cualquier código, reglamentación, ordenanza o ley municipal u Orden Ejecutiva, ordenanza municipal, estatal o federal que aplique al desarrollo, cumplimiento, implementación, ejercicio, revisión y aprobación de planes de emergencia.
- Ley de Propiedad Horizontal, Ley Núm. 103 de 5 de abril de 2003.



Página en Blanco

Guía para el Desarrollo de Planes de Emergencia para Condominios en Puerto Rico

Contenido

- **DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO**
- **CONTACTOS EN LA EMERGENCIA/Y DEBERES**
 - Coordinador de Emergencia Primario (Primary Emergency Coordinator)
 - Coordinador de Emergencia Secundario (Secondary Emergency Coordinator)
 - Monitores del área / del piso
 - Contactos en la Emergencia e Información de Deberes
 - Información del contacto del área / del piso
 - Información de contactos de emergencia
- **PROCEDIMIENTOS DE RESPUESTA PARA LAS EMERGENCIAS**
 - Emergencias por Incendios
 - Emergencias Médicas
 - Eventos Atmosféricos Severos
 - Materiales Peligrosos (Haz Mat)
 - Incidentes Radiológicos
 - Terremoto
 - Equipo mecánico u otras emergencias físicas de la facilidad
 - Amenaza oral o escrita a residentes o las instalaciones
- **CONSEJOS DE PREVENCIÓN PARA INCIDENTES DE EMERGENCIA**
- **PERSONAS QUE NECESITAN AYUDA DURANTE UNA EMERGENCIA**
- **ADIESTRAMIENTOS RECOMENDADOS**
- **REVISIÓN DE PLAN DE EMERGENCIA**
- **INFORME DE INCIDENTE AMBIENTAL, DE SALUD Y DE SEGURIDAD**
- **RUTAS PARA EVACUACIÓN**
- **LOCALIZACIONES DE REFUGIOS**
- **EVACUACIÓN DE EMERGENCIA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES**
 - General
 - Opciones para la evacuación
 - Guías para discapacitados
- **RECONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PLAN**



DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA

Incorpore la descripción E.

Incluya fotos de la estructura y la ubicación de puntos importantes en un plano.

(Frente, accesos, perímetro, áreas comunes, paneles eléctricos, elevadores, generadores eléctricos de emergencia, reserva de agua, sistema de bombeo de agua etc.)



Nombre de la Estructura:



Página en Blanco

CONTACTOS DE LA EMERGENCIA/PROTOCOLO DE NOTIFICACIÓN Y DEBERES DEL PERSONAL RESPONSABLE



- **Coordinador primario de la emergencia (Administrador o Director Junta de Condóminos):**

- El Coordinador Primario de Emergencia (Primary Emergency Coordinator – PEC) es responsable del desarrollo, la actualización y de llevar a cabo los simulacros periódicamente de este plan.
- Es responsable de asegurarse de que notifiquen a los residentes y empleados de la emergencia.
- Supervisará los puntos de reunión para determinar si alguna persona no está presente o potencialmente extraviado y la posibilidad de que aún esté dentro de la estructura.
- Se reunirá con los respondedores de emergencia (policía, bomberos, técnicos de emergencias médicas) una vez éstos lleguen al lugar.
- Comunicará (notificará) a los respondedores a la emergencia sobre las situaciones potenciales o peligros en la estructura, ejemplo: inquilinos que pudieran todavía estar en el edificio el lugar del incendio, situaciones peligrosas conocidas, etc.
- En el plazo de 24 horas luego de la emergencia, se reunirá con las entidades involucradas en la emergencia para discutir lo ocurrido y para documentar los detalles de manera escrita. La forma a utilizar para detallar el incidente se designará al final de cada plan.

- **Coordinador secundario de emergencia:**

Nombre de la Estructura:

Guía para el Desarrollo de Planes de Emergencia
para Condominios en Puerto Rico
WJB

Fecha de Revisado: xx/xx/xxxx
Revisado por: _____

- Asista al Coordinador Primario de Emergencia (PEC) en la ejecución del plan durante un incidente o evento.
- Asistirá en la supervisión de los puntos de reunión para determinar si alguna persona no está presente o potencialmente extraviado y la posibilidad de que aún esté dentro de la estructura.
- Asumirá las responsabilidades del Coordinador Primario de Emergencia (PEC) en caso de su ausencia.

• **Monitores del área/zona /del piso**

- Asistirá a los Residentes en su área/piso durante una emergencia, ejemplo: dirigiéndolos en las rutas de evacuación, asistencia en su cuidado.
- Trabajarán con el Coordinador Primario de Emergencia (PEC) y con el Coordinador Secundario de Emergencia (CSE), en la supervisión de los presentes, en los puntos de reunión para determinar si alguna persona está o no presente o potencialmente extraviado y la posibilidad de que aún esté dentro de la estructura.

Nota: Dependiendo la cantidad de pisos de la estructura a la que se refiera el Plan, estará referida y descrita en las tablas a continuación. Atención, pueden existir dentro de una misma comunidad de condominios, edificios diferentes en sus características. Ejemplo:

Personas Adiestradas por Piso en la Estructura	
Enumere	
Piso # 1	Nombre y Numero de Teléfono
Piso # 2	Nombre y Numero de Teléfono
Piso # 3	Nombre y Numero de Teléfono
Piso # 4	Nombre y Numero de Teléfono
Piso # 5	Nombre y Numero de Teléfono

Nombre de la Estructura:

Contactos de Emergencia en la Estructura e Información de Deberes				
Título	Nombre	Número Telefónico del Trabajo	Número Telefónico Residencial	Deberes
Coordinador de Emergencia Primario del Edificio				
() Marque aquí si el anterior es el coordinador del edificio.				
Coordinador de Emergencia Secundario del Edificio				
() Marque aquí si el anterior es el coordinador del edificio.				
Coordinador del edificio (Si es diferente al anterior)				
Enumere Contacto Primario por Piso				
Piso 1 Contacto primario				
Piso 1 Contacto secundario				
Piso2 Contacto primario				
Piso 2 Contacto secundario				
Piso 3 Contacto primario				
Piso 3 Contacto secundario				

Nombre de la Estructura:

Fecha de Revisado: X/XX/XXXX
Revisado por: _____

Contactos de Emergencia en la Estructura e Información de Deberes				
Título	Nombre	Número Telefónico del Trabajo	Número Telefónico Residencial	Deberes
Piso 4 Contacto primario				
Piso 4 Contacto secundario				
Información del Contacto de Área de la zona/del piso				
Área de Responsabilidad	Nombre/departamento	Número del trabajo	Número casero	Zona/piso Descripción
Zona A del sótano				
Zona B del sótano				
1st Zona A del piso				
1st Zona B del piso				
2nd Zona A del piso				
2nd Zona B del piso				
3rd Zona A del piso				
3rd Zona B del piso				
4th Zona A del piso				
4th Zona B del piso				

Nombre de la Estructura:

INFORMACIÓN DE CONTACTO PARA EMERGENCIAS	
SERVICIO	NUMERO DE TELÉFONO
EMERGENCIA	9-1-1
POLICÍA MUNICIPAL	
POLICÍA ESTATAL	
BOMBEROS MUNICIPALES	
BOMBEROS ESTATALES	
EMERGENCIAS MÉDICAS MUNICIPAL	
EMERGENCIAS MÉDICAS ESTATAL	
EMERGENCIAS MÉDICAS (COMPAÑÍA PRIVADA)	
AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA	
AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	
OFICINA MUNICIPAL DE MANEJO DE EMERGENCIA	
AGENCIA ESTATAL PARA EL MANEJO DE EMERGENCIA	
OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL	
OBRAS PÚBLICAS ESTATAL	
JUNTA DE CALIDAD AMBIENTAL	
PROVEDOR DE GAS	
SERVICIO DE MANTENIMIENTO SISTEMA ELÉCTRICO	
ELECTRICISTA	
PLOMERO	

Nombre de la Estructura:

Fecha de Revisado: X/XX/XXXX
Revisado por: _____

Emergencias por Incendios



1. Si usted descubre un incendio, usted debe activar el sistema de alarma de incendio de la estructura.
2. Incorpore la descripción del sistema a la alarma de incendio al Plan.
3. Desde un lugar seguro (safe) llame al 9-1-1 o a los bomberos de su municipio. Notifíqueles la naturaleza y lugar del incendio. ¡No enganche hasta que el personal del 9-1-1 haya terminado la llamada!
4. Evacue la estructura utilizando las rutas de escape designadas en el Plan (Apéndice A). No utilice los ascensores (elevadores) a menos que sea dirigido por el personal de la emergencia.
5. Si usted entra en contacto con un residente o un visitante usted tiene que ordenarles que evacuen el edificio. Si usted entra en contacto con un residente que se encuentra incapacitado o que tiene dificultad para salir por sí mismo, usted deberá ayudarlo a evacuar la estructura, esto sin poner el riesgo la salud y seguridad de la persona ni el suyo propio.
6. Si usted está atrapado por el humo, manténgase agachado, cubra su boca y nariz con un paño húmedo, manténgase cerca de una ventana, ábrala si es posible, saque algo por la ventana para que el personal de respuesta a la emergencia pueda localizarlo y coloque algo que cubra las grietas de la puerta. Si es posible llame al 9-1-1.
7. Utilice un extintor, sin que ponga en riesgo el bienestar de las personas, ni el suyo propio.

- Nunca utilice el agua en un fuego eléctrico o de líquido inflamable. Utilice un extintor seco del bióxido de carbono, producto químico solamente.
- Al usar un extintor de tipo químico seco en un fuego de líquido inflamable, permanezca detrás a un mínimo de 10 pies del fuego. No use extintor de agua en fuego eléctrico.
 - ❖ Comience a rociar desde los bordes del fuego de un lado hacia el otro para extinguir el fuego.
 - ❖ Al utilizar un extintor recuerde lo siguiente:
 - **Quite el seguro o perno.**
 - **Apunte la manguera del extintor a la base del incendio.**
 - **Apriete la valvula de descarga del extintor.**
 - **Rocié de lado a lado.**



- En muchas estructuras pueden encontrarse gabinetes de supresión o extinción de incendios (Fire Hose), conozca su ubicación y uso correcto. Normalmente se encuentran cerca de las salidas de emergencia. Estos contienen una manguera para extinguir incendios y también pueden encontrarse extintores dentro de estos gabinetes.



8. Los roles y deberes de rescate en un incendio son inherentes de los bomberos. Por favor, preste atención a la ubicación y a la condición de cualquier persona que necesite asistencia para ser rescatada y ofrezca esta información a los Coordinadores de Emergencia de la Estructura los cuales notificarán a los bomberos.

9. Una vez fuera del edificio, reúnanse en el Punto de Reunión Primario para que sea contabilizado y anotado como que está fuera de peligro. En el evento de que el Punto de Reunión Primario no sea seguro (safe) o no esté disponible, usted deberá ir al Punto de Reunión Secundario. Los Monitores de Área o los Coordinadores de Emergencia de la Estructura conducirán una inspección breve de todos los presentes para determinar si alguno de ellos está potencialmente desaparecido y si es posible que aún esté dentro de la estructura. Usted no abandonará el lugar de reunión, mucho menos para re-entrar en la estructura, ir a otro lugar o abandonar la escena, hasta que le notifique el Coordinador de Emergencia de la estructura indique que el área es segura

10. Notifique a policía (787-xxx-xxxx). Haga una querrela oficial.

11. Notifique al Administrador o Directiva de la Asociación de Residentes de Condóminos o de la estructura o comunidad.

Incidentes Relacionados a una Emergencia Médica



1. Si el individuo está inconsciente:

- Llame al 9-1-1 o al servicio de emergencias médicas (Emergency Medical Service – EMS) municipal, estatal o servicio privado. Al llamar proporcione la información siguiente de la emergencia:
 - Tipo de emergencia
 - Localización de la víctima
 - Condición de la víctima
 - Cualquier condición peligrosa
 - No mueva al individuo a menos que esté autorizado por una autoridad médica, o esté la vida del individuo en peligro inmediato.

2. Si el individuo está consciente:

- Llame al 9-1-1 o una ambulancia si es solicitado por el individuo. Al informar el incidente, usted dará la siguiente información:
 - Tipo de emergencia,
 - Localización de la víctima,
 - Condición de la víctima,

- Cualquier condición peligrosa.
- Si el individuo no solicita una ambulancia, ayúdelo a llegar a una facilidad apropiada de tratamiento médico.
 - Si el individuo es empleado de la comunidad residencial, ayúdelo contactando a la administración o encargados de la estructura.
 - Si el individuo es un residente, recomiéndele que vaya a un centro hospitalario.

3. En cualquier caso:

- Llame a la policía (municipal o estatal).
- Cuando es llamada una ambulancia, o se solicite ayuda a otra persona o entidad notifique al encargado del edificio o al Coordinador de Emergencia de la estructura para que le ayude en esperar afuera y le haga señales para dirigir al personal de emergencia hasta el lugar donde está localizado la persona herida.



Condición Atmosférica Severa



1. Establecer como se notificara a los residentes de un aviso de condiciones atmosféricas severas. La administración es responsable de desarrollar un procedimiento Estandarizado de Operaciones (Standard Operating Procedure –SOP) para este fin.
 - Verificar si el municipio tiene algún tipo de sirena o alarma, ésta puede servir de forma de notificación. También, por avisos de radio del “National Weather Service” (NWS), radio o televisión.
 - La información específica con respecto a la naturaleza real de la emergencia será por difusión de los medios locales.
 - No se activará ninguna señal sonora; las sirenas se utilizarán solamente para las advertencias o en caso de emergencias.
2. Una vez que le hayan notificado de una advertencia de tormenta, no es necesario tomar ninguna medida adicional con excepción de aquellas para asegurarse de que usted está preparado si las condiciones deterioran.
3. Sobre la notificación de una advertencia de tromba marina (para estructuras cerca de la playa), refúgiense en una de las áreas señaladas en el Apéndice B.
 - Si usted no puede buscar o llegar al refugio en una de las áreas señaladas, muévase lejos de ventanas. Permanezca lejos de los auditorios, gimnasios, áreas que tienen una azotea ancha, techo descubierto, o los niveles superiores de un edificio. Refúgiense bajo muebles pesados.
4. Si entra en contacto con un residente, empleado o un visitante, usted debe ordenarles utilizar el refugio del edificio. Si entra en contacto con un inquilino que sea discapacitado o tiene dificultad en llegar a un refugio, usted debe ayudarlo a conseguir el refugio.
5. Después de que el peligro haya pasado, usted debe reportarse al punto de reunión señalado para permitir que el Coordinador de Emergencia, haga una evaluación de todos los presentes para determinar si cualquier persona falta y está perdido.

Materiales Peligrosos (HazMat)



1. Evacue el área a una distancia apropiada y segura (safe).
2. Advierta a los residentes y empleados de la emergencia del edificio.
3. Llame a la Oficina Municipal de Manejo de Emergencia de su municipio o al 9-1-1. En la noche, fines de semana, o días feriados llame al 9-1-1 o al 787-724-0124.
4. Si está debidamente certificado para este tipo de emergencia, tome las acciones para contener el derrame, esto sin arriesgar su seguridad (safety) o su salud.
5. Si se autoriza, movilice a todas las personas dentro de la estructura siguiendo los procedimientos de la evacuación descritos en este plan (Apéndice A).
6. Si una emergencia médica es creada debido a un incidente con material peligroso, siga los procedimientos para las emergencias médicas e informe al personal médico que ha ocurrido un incidente con materiales peligrosos (HazMat), incluyendo el tipo de material peligroso implicado.
7. Conozca los números emergencia a nivel su municipio. Ellos son los que conocen las realidades y peligros en su comunidad, además son los que están más cerca de usted para atender su emergencia.

Terremoto



1. Los terremotos ocurren sin ninguna advertencia. Algunos terremotos son temblores instantáneos y otros son acontecimientos sostenidos significativos seguidos por réplicas sísmicas.
2. Permanezca dentro del lugar donde está si aún está ahí.
3. **Si está dentro de la estructura, cúbrase.** Lugares que pueden servirle de protección dentro de un edificio incluyen:
 - Mantenerse bajo el marco de una puerta y poner sus manos y pies contra dicho marco.
 - Proteger bajo muebles fuertes, como mesas de trabajo o escritorios.
 - Pararse contra una pared interior.
 - **NO BUSQUE REFUGIO BAJO MESAS DE CRISTAL, O CERCA DE ARMARIOS O LIBREROS QUE PUEDAN CAERSE.**
4. Permanezca cerca del centro del edificio y evite las ventanas y puertas de cristal.
5. Si está al aire libre manténgase en áreas abiertas, lejos de edificios y estructuras, a una distancia razonable de postes y del alambrado.
6. Después de que los temblores hayan parado, salga rápidamente del edificio a través de las rutas de la evacuación descritas en este plan (apéndice A). No utilice los ascensores, utilice las escaleras y salidas de emergencia.
7. Si entra en el contacto con un residente, empleado o un visitante usted debe ordenarles evacuar el edificio. Si usted entra en el contacto con una persona que sea discapacitado o tenga dificultad para evacuar el edificio debe ayudarlo a salir del

edificio, si el hacer esto no pone en peligro la salud y la seguridad suya o la del personal de respuesta de emergencia.

8. Una vez fuera del edificio, diríjase al (El Punto de Reunión Primario) para ser contabilizado y examinado. En caso que el área del Punto de Reunión Primario no esté segura o disponible, deberá dirigirse al (Punto de Reunión Secundario) Los monitores de área o el coordinador de la emergencia de la estructura conducirán un breve examen de todos los presentes para determinarse si cualquier persona falta o posiblemente permanece dentro del edificio. No debe dejar el área de reunión, para volver a entrar el edificio, para ir a otra parte, hasta que se lo notifique el coordinador de la emergencia de la estructura.

9. Después de que los temblores hayan cesado, manténgase lejos de edificios y de estructuras con daños. Evite ir a edificios cercanos donde haya un peligro de caída de escombros.

10. Esté preparado para las réplicas sísmicas (temblores secundarios). Aunque es posible que sea menos poderoso que el temblor principal, réplicas sísmicas pueden causar daños adicionales y puede hacer colapsar las estructuras debilitadas o seriamente dañadas. Las réplicas sísmicas pueden ocurrir sobre las primeras horas, días, semanas, o aún meses después del temblor inicial.

Para más información sobre terremotos solicite la Guía para Familias y Negocios para la Preparación por el Peligro de un Terremoto de la Agencia Estatal para el Manejo de Emergencia y Administración de Desastres, solicítelo a su Oficina de Manejo de Emergencia más cercana o a través de la siguiente dirección cibernética preparación@aemead.gobierno.pr o comunicándose con la Oficina Municipal de Manejo de Emergencia de su municipio (jurisdicción).

Equipo mecánico u otras emergencias físicas de la facilidad



1. Para instalaciones mecánicas o eléctricas o de plomería de la estructura comuníquese con la administración.
2. No trate de corregir la emergencia mecánica.
3. Si ocurriera un incendio, siga los procedimientos descritos para una emergencia por incendios.
4. Mantener siempre un extintor calificado y aprobado cerca de las instalaciones o paneles eléctricos.
5. Nunca trate de extinguir un incendio eléctrico con agua, ¡Puede ser Fatal!

Amenaza oral o escrita a residentes o las instalaciones **(Amenaza de Bomba o Vandalismo)**



1. Anote la hora y fecha de la llamada o recibo de registro del mensaje.
2. Si la persona que origina la llamada se mantiene en línea trate de preguntarle siguiente:
 - ¿Quién o a qué usted procura hacerle daño?
 - ¿Cual es su nombre?
 - ¿Puso usted la bomba?
 - ¿Qué va a suceder?
 - ¿Cuándo va a ocurrir?
 - ¿Que tipo de bomba es?
 - ¿Como es?
 - Escuche de cerca ruidos de fondo
 - Escuche de cerca el tipo de la voz de la persona que habla (varón, hembra, calidad de la voz, acentos, etc.)
 - ¿Por qué usted está haciendo la amenaza?
 - Note si quien llama conoce el área por la descripción que le suministra.
 - Si el teléfono tiene identificación de llamada (Caller ID) anote el número del teléfono de quien llama.
3. Cuando la persona termine la llamada y cuelgue, llame a la policía y redacte un reporte completo del incidente.
4. Notifique a la Administración del edificio y al coordinador de la emergencia de la estructura.

5. La administración del edificio en coordinación y cooperación con los servicios de emergencia (policía y bomberos), tomarán las decisiones necesarias para la evacuación. Si la misma se lleva a cabo, la evacuación se efectuará siguiendo las pautas descritas en este Plan (Apéndice A).

6. No debe tocar ni recoger ningún objeto sospechoso o desconocido. Al llegar la policía, notifique sobre el hallazgo del objeto en cuestión para que estos tomen las medidas necesarias.



CONSEJOS PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS



Los siguientes consejos ayudarán a reducir emergencias:

1. **Fumar:** El fumar descuidadamente es una causa importante de incendios. Para reducir al mínimo esta fuente de ignición potencial del fuego, sugerimos y recomendamos una “POLÍTICA DE NO FUMAR”.
2. **Acumulación de la basura:** La acumulación de la basura generada diariamente puede proporcionar un ambiente propicio para la extensión de un incendio. Para reducir este riesgo potencial los pasos siguientes deben ser considerados:
 - A. Todo el material combustible se tiene guardar a por lo menos seis (6) pies de cualquier fuente de calor o electricidad. Las fuentes de calor incluyen pero sin limitarse a cosas tales como los calentadores de agua, los hornos, etc.
3. **Almacenaje incorrecto de materiales combustibles e inflamables:** El almacenaje incorrecto de materiales puede contribuir a iniciar y extender un incendio. Para reducir el riesgo por este peligro se deben seguir los siguientes procedimientos:
 - A. Todos los líquidos inflamables se tienen que almacenar en envases aprobados, siguiendo los códigos estatales y federales. Si los líquidos inflamables se almacenan en otro envase que no es su original, tienen ser almacenados en un lugar de seguridad (safe) y correctamente etiquetado, que reúna los requisitos del manejo de los desechos peligrosos del “National Fire Protection Association” (NFPA).
 - B. No almacene los materiales inflamables o combustibles cerca de una fuente de calor. Si tiene duda en cuanto a los requisitos de almacenaje, consulte la etiqueta o contacte a la Oficina de Prevención de Incendios del Cuerpo de

bomberos más cercana a usted o a través del “National Fire Protection Association” (NFPA), www.nfpa.org.

4. Organización en el hogar (General Housekeeping): Una de las maneras más simples de prevenir emergencias es tener una buena organización del espacio en su hogar, trabajo, oficina y edificio sobre una base frecuente. Esto incluye pero no se limita:

- A. Asegurarse de que los pasillos, puertas, escaleras, conexiones de agua para los bomberos, extintores de incendio, cajas de activación de alarmas de incendios (fire alarm pull boxes) y las salidas de emergencia no están bloqueadas por cajas, muebles, cerradas, estancadas, defectuosas, expiradas, etc.
- B. Pasillos y escaleras deber estar libres de escombros, basura u otros objetos.
- C. Las líneas eléctricas dañadas o averiadas tienen que ser cambiadas.
- D. Enseñe a sus hijos a utilizar correctamente el teléfono a llamar al 9-1-1 y que información tiene que dar. Practique diferentes escenarios de emergencia con su familia y sus vecinos, la practica hace la perfección y le ayudara a salvar vidas y su propiedad.

PERSONAS QUE NECESITAN AYUDA DURANTE UNA EMERGENCIA



1. En caso de cualquier emergencia siempre hay residentes o visitantes del condominio que necesitarán ayuda para evacuar el edificio, para ser refugiados, cubrirse o protegerse, etc.
2. Si encuentra alguien que necesita ayuda durante una emergencia usted debe procurar asistirlo, si es posible sin comprometer su seguridad (safety) o salud o de la persona que va a ayudar.
3. Si sabe o tiene conocimiento de que necesitará asistencia durante una emergencia, usted tiene que reportar dicha información al Coordinador de Emergencia de la Estructura a la brevedad posible.
4. Más detalles sobre la evacuación de la emergencia para las personas que necesitan ayuda se pueden encontrar en el Apéndice C.
5. La siguiente tabla es para los residentes del edificio que han expresado la necesidad de ayudarse en una emergencia al Coordinador de Emergencia del edificio.

Personas conocidas que necesitan ayuda			
Número de Departamento Conocido	Localización del Número de Habitación	Departamento Teléfono	Tipo de Ayuda Necesitada

CUIDADO DE MENORES DE EDAD (INFANTES O NIÑOS)



El cuidado de los menores de edad es una responsabilidad de todos, pero más aún de sus padres o tutores legales. El desarrollo de un Plan de Emergencia Familiar es la respuesta a qué hacer durante una emergencia. Conocer y asegurar los objetos que se encuentren en estantes altos puede prevenir daños considerables o hasta salvar la vida de los menores de edad. Para el desarrollo de los **Planes de Emergencia Familiar** visite: www.miplandeemergencia.com o www.listo.gov (www.ready.gov – versión en inglés) para más información en cómo desarrollar su plan familiar y preparar a su núcleo familiar antes de una emergencia.

Durante y después de cualquier emergencia los menores de todas las edades pueden presentar un sin número de diferentes emociones como es el miedo, conducta regresiva y variedad de emociones.

Niños Menores de 5 Años son los de Mayor Riesgo: Se ha descubierto que luego de conflictos armados, desastres naturales, desplazamiento de población o eventos de hambruna es muy común que aumenta el índice de mortalidad en niños menores de 5 años de edad.

La salud mental, así como la salud física de un individuo son factores indispensables para una vida sana y productiva.

PLANIFICACIÓN DE MASCOTAS Y ANIMALES DE SERVICIO ANTES DE UNA EMERGENCIA



La planificación y preparación por adelantado son esenciales, las mismas no sólo son para los seres humanos, sino también para saber qué hacer con nuestras mascotas y animales de servicio. Hacer un plan de emergencia para mascotas y animales de servicio puede ser la diferencia entre la vida y la muerte de estos seres y será la herramienta que le ayude a sobrepasar la emergencia mejor. Planifique por adelantado a qué lugar llevará a su mascota o a animales de servicio si se le ordena una evacuación de su hogar. Esta planificación puede incluir llevar a sus mascotas o animales de servicio a casa de amistades, vecinos u hoteles para mascotas.

- Adquiera un transporte de mascotas (pet carrier) y acostumbre a su mascota a estar dentro del mismo.
- Esté seguro de que sus mascotas o animales de servicio están vacunados y que tienen los documentos al día.
- Tenga una correa y un collar adecuado para su mascota donde esté la identificación con la información de su mascota.
- Determine si su residencia es el mejor lugar para tener a sus mascotas durante una emergencia. Deben estar guarecidos lejos de ventanas y dentro de áreas de utilidad, baños, cocina, o lugares fáciles de limpiar.
- Mantenga suministros de comida seca para sus mascotas.

- Tenga bastantes hojas de periódico, papel para desperdicios de animales o “kitty litter”, bolsas plásticas, limpiadoras y desinfectantes para poder manejar adecuadamente los desperdicios biológicos de sus mascotas.
- No desperdicie el agua ni los alimentos de sus mascotas.
- Mantenga suministro de los medicamentos de su mascota para por lo menos una semana.
- Tenga fotografías de sus mascotas o animales de servicio para ayudar en la identificación en caso de emergencia.
- Toallas o cobijas deben ser parte de su equipo de emergencia para mascotas (Pet Emergency Kit).

Si planifica salir de su residencia por la emergencia y va a dejar a su mascota, recuerde:

- Las aves tienen que comer diariamente para sobrevivir. Utilice dispensadores especiales para dejarles suficiente alimento y agua.
- Nunca deje a un gato y a un perro aunque normalmente sean amistosos.
- Provéales acceso a lugares altos, en caso de inundación.
- Animales problemáticos, difíciles o peligrosos tienen que dejarse en jaulas especiales que reduzcan las posibilidades de que se escapen.

PRIMEROS AUXILIOS PARA MASCOTAS

Suministros Básicos:

Gazas en almohadillas (pads) rollos de gazas, rollos de algodón, termómetro, pinzas, peróxido de hidrogeno (agua oxigenada), antibióticos, hisopos (Q-tips), sobre de frío instantáneo (instant cold pack), torniquetes, un libro de primeros auxilios.

Cuidando un Animal Herido:

Cualquier animal herido o con dolor o en agonía puede morderlo o atacar, aún a sus dueños. Los animales amistosos pueden tornarse agresivos y este es un peligro que pone en riesgo su salud y aun su vida, por lo que medidas adicionales deben tomarse al



atenderlos. Si usted es atacado, mordido, o rayado por un animal busque atención medica. Tanto gatos como perros pueden morder o rasguñar y estas heridas infectarse. Tome las debidas precauciones hasta llevarlo con su veterinario.



TSUNAMI

COMO PREPARARSE PARA ESTE PELIGRO



Existen dos importantes factores que tienen que ser considerados en la preparación para un tsunami, la localización y el riesgo primario. Al evaluar sus riesgos ante el peligro de un tsunami, basado en lo que ha ocurrido en el pasado, usted puede considerar todos los factores que puedan tener un impacto de este tipo en su hogar, su familia o su negocio. Por tal motivo la única forma para mitigar y responder cuando un terremoto ocurra es estar listos con anticipación, **¡ES RESPONSABILIDAD DE TODOS ESTAR PREPARADOS!**

¿Dónde usted se encuentra?

Verifique si usted está localizado en una zona de evacuación por tsunami. Haciendo esto, usted puede saber si se encuentra dentro de la línea costera susceptible a un tsunami. Debido a que muchas comunidades y negocios están a lo largo de la línea costera en Puerto Rico (incluyendo las islas municipio de Vieques y Culebra), es de particular importancia que los residentes y los dueños de negocios estén preparados en las medidas para un evento de tsunami.

La zona de evacuación por un tsunami está basada en estudios geológicos e históricos de tsunamis a nivel mundial y cuáles son las proyecciones científicas por sus efectos.

¿Cuál es su riesgo primario?

El tamaño de su residencia o de su lugar de negocio no debe ser el factor primario en determinar el curso de acción necesario para la preparación ante un tsunami; por lo que identificar el riesgo primario (el cual es usualmente un reflejo del tamaño de su familia, hogar o lugar de trabajo y el peligro que enfrentarán) es una buena manera de

comenzar a pensar el cómo prepararse de manera efectiva y de cómo desarrollar procedimientos de evacuación.

Los comercios y otras entidades como lo son restaurantes, teatros, museos, escuelas, tiendas y oficinas o fábricas en las cuales se encuentran una gran cantidad de personas (estudiantes, clientes, vendedores, trabajadores) tienen que estar enfocados en las medidas de cómo prevenir las causas por muerte de un tsunami.

Durante aviso (warning) de un tsunami a distancia debe existir suficiente tiempo disponible para que todas las personas puedan ser evacuadas de manera segura (safe) desde el perímetro del área que podría ser afectada por el tsunami. En cambio, un tsunami que sea generado localmente, esto es cerca de las costas de Puerto Rico, dicta para una respuesta rápida y correcta a un terremoto de gran magnitud seguido por una efectiva evacuación.



CÓMO DESARROLLAR UN PLAN DE EVACUACIÓN PARA UN TSUNAMI GENERADO LOCALMENTE (a relativa corta distancia de las costas de Puerto Rico)

En el escenario de que se genere un tsunami localmente no habrá tiempo de sirenas o avisos (warning) oficiales. Aunque se dé un aviso oficial, sólo habrá tiempo para la evacuación. Es muy posible que el único aviso de que un potencial tsunami ha sido generado localmente sea el aviso y señales naturales, como lo es el terremoto.

Esté seguro de incluir la apropiada respuesta a un terremoto de gran escala desarrollando un plan para tsunami. Si usted se encuentra en un área bajo el nivel del mar y un terremoto fuerte ocurre, muévase inmediatamente a terreno más elevado. Si usted se encuentra dentro de un edificio de concreto reforzado o resistente, es posible que éste puede sentirse en los pisos más altos. No espere a las sirenas u otro aviso oficial ya que es posible que no haya tiempo.

Verifique la ubicación de su edificio y determine la ruta más rápida y segura (safe) a un terreno más elevado, cual pudiera ser pisos más altos en un edificio de concreto reforzado. Usted debe recordar que la ruta más rápida no necesariamente o siempre es la más segura (safe), por lo que tiene que estar familiarizado con diferentes rutas que sean seguras en el caso de incidentes que ocurran que impidan utilizar su vía primaria para la evacuación. La evacuación debe siempre hacerse caminando (a pie) para poder mantener las carreteras disponibles y desocupadas para una evacuación más rápida y segura.

Si usted es dueño de negocio, usted debe colocar la ruta de evacuación en todas las salidas (exit) de su negocio y adiestrar a su personal en los procedimientos de evacuación.

En el caso de que usted esté en un automóvil y un terremoto es sentido. Detenga el automóvil en un área abierta, lejos de puentes y líneas eléctricas o de rótulos elevados. Si usted escucha el sonido de sirenas o del “Emergency Alert System” (EAS), inmediatamente busque la emisora de radio de su localidad para instrucciones. Si un aviso (warning) de tsunami es generado para un evento local donde usted se encuentra y usted está en un área de baja altura cerca de la costa, es recomendable que salga de su vehículo y corra a terreno más elevado. Tratar de conducir su vehículo causará ataponamiento del tráfico en las carreteras lo cual podrá en peligro su vida y la de otras personas.

RECUERDE...

- Los sistemas de teléfonos celulares y teléfonos convencionales (hard line) puede que estén saturados o congestionados durante la vigilancia o aviso de tsunami

debido a la gran cantidad de llamadas. Tenga un plan con su familia y compañeros de trabajo que no necesite el hacer llamadas telefónicas entre los mismos.

- Habrá gran tráfico vehicular de otras personas deseando ser evacuados así que prepárese para una congestión y tome el tiempo suficiente para evacuar el área de tsunami.
- Prepárese para un terremoto. Así como un terremoto puede ser la primera fase de un evento de tsunami, usted tiene que prepararse para un terremoto de la misma forma que se prepara para un tsunami. Tome las medidas necesarias para asegurar que sean lo menos posibles los artículos que puedan caer sobre usted o sobre otras personas.
- Conozca cómo apagar los equipos (shut down). Desastres secundarios como incendios pueden ser causados como resultado de eventos como un terremoto, Cuando desarrolle un plan de evacuación para su hogar o facilidades comerciales (cada facilidad/edificio tiene que tener su propio plan de evacuación) conozca cómo apagar todo (línea de gas, agua, electricidad) de manera que no aumente el riesgo a su propiedad o a su vida por causa de estos potenciales peligros.
- Tenga disponible y mantenga al día una mochila para emergencias (emergency kit). Esta puede ser de gran utilidad como apoyo en cualquier situación de emergencia.

ADIESTRAMIENTOS



- Antes de poner el Plan en ejecución, los encargados, coordinadores del edificio identificarán y adiestraran a un nutrido número de personas para asistir a la evacuación segura y ordenada de la emergencia a residentes.
- El Plan se debe repasar con todos los residentes en los tiempos siguientes: inicialmente cuando se desarrolla el plan, siempre que las responsabilidades del residente o empleados o la acción señalada bajo cambio del plan y siempre que se actualice o se cambie el plan.
- Al menos una vez al año, los residentes y empleados del edificio revisarán el Plan y practicarán su contenido mediante ejercicios.
- Los ejercicios (drills) serán conducidos, fomentando la participación completa de los residentes. En el período de los meses de abril a mayo un ejercicio por tormenta tropical y en el mes de octubre a noviembre un ejercicio por incidente de incendio. El personal de la Oficina Municipal de Manejo de Emergencia podrá servir de evaluador del ejercicio y del Plan, pero la responsabilidad primaria recae en la administración de la estructura.
- Todo el entrenamiento se documentará de manera escrita y se guardará dicho documento en lugar seguro como evidencia del mismo. Copia será enviada a la Oficina Municipal de Manejo de Emergencia para archivo.
 - Para referencia de cómo hacer ejercicios reales, confiables, correctos y efectivos puede buscar información en la Oficina Municipal de Manejo de Emergencia más cercana a usted o visitando la página cibernética del oficial del "Homeland Security Exercise and Evaluation Program" (HSEEP) del "Department of Homeland Security" (DHS), https://hseep.dhs.gov/pages/1001_HSEEP7.aspx
- Adiestramientos adicionales puede ser a través de los cursos del "Community Emergency Response Teams" (CERT) que ofrece la Oficina Municipal de Manejo de Emergencia de su municipio. Información de otros cursos se puede obtener escribiendo a preparación@aemead.gobierno.pr.

REVISIÓN DEL PLAN



1. Una copia del plan específico y de las medidas de emergencia del edificio se debe consultar con un profesional de seguridad para su evaluación así, como a la Oficina Municipal de Manejo de Emergencia para su evaluación. Los residentes de la estructura deben conocer este plan.
2. El Plan será repasado durante la inspección rutinaria del Cuerpo de Bomberos y de Oficina Municipal de Manejo de Emergencia de su municipio.
3. El Plan será mantenido por el Coordinador de Emergencia de la Estructura y puesto a disposición todos los residentes o empleados del edificio.
4. El Plan será revisado periódicamente y actualizado. Para esto será necesario revisar todo código, reglamento, regulación o ley que aplique al desarrollo de planes de emergencia y que pueda regular sistemas de alarma, extinción de incendios, salidas de emergencia, etc.
5. El Plan será revisado y aprobado por la Oficina de Manejo de Emergencia del municipio donde se encuentra el condominio o la comunidad estructural vertical en cuestión.

INFORME DE INCIDENTE EN EL EDIFICIO

FECHA/HORA DEL INCIDENTE: _____

FECHA/HORA DEL RECIBO DE LA NOTIFICACIÓN: _____

A QUIÉN Y COMO SE NOTIFICÓ (por el teléfono, en persona, por envío, etc.)

DESCRIPCIÓN DEL INCIDENTE (quién/qué/cuándo/dónde/cómo):

RESPUESTA REQUERIDA: Sí No (CIRCULE UNA)

DETALLE EL EQUIPO USADO EN RESPUESTA:

DETALLE CUALQUIER EQUIPO ADICIONAL NECESITADO PARA LA RESPUESTA O PARA LA SEGURIDAD PERSONAL:

COMENTARIOS (incluya cualquier problema o los problemas potenciales conocidos durante el incidente, las mejoras recomendadas en procedimientos, el etc.):

Nombre de la Estructura:

LA RESPUESTA DE FECHA/HORA FUE TERMINADA: _____

(Indicar cuál fue la última unidad de respuesta en salir de la escena – departamento o agencia)

ENUMERE CUALQUIER INFORME RELACIONADO (los informes ejemplo: policía o de bomberos, los documentos utilizados, etc.):

NOMBRE DE LA PERSONA QUE PREPARA INFORME: _____

FECHA QUE SE SOMETE EL INFORME: _____

(Utilice esta forma para divulgar incidentes con emergencias dirigidas a la salud y a la seguridad ambiental).

Apéndice A

RUTAS DE EVACUACIÓN

- Enumere los puntos primarios y secundarios aquí
- Establezca y describa por mapa las rutas de evacuación de cada piso, así como las rutas a los puntos de reunión fuera de las estructuras al Plan en este apéndice.

Incluir los puntos de reunión de emergencia y las rutas para llegar a cada uno de los mismos. Recuerde que estos tienen que estar a una distancia segura (SAFE) del edificio. (El uso de fotografías ayudara a identificar mejor el lugar de ante mano).



Apéndice B

LUGARES A UTILIZARSE COMO REFUGIOS

- Ubicación de los potenciales lugares de refugio de la lista (Punto de reunión para después de la emergencia)
- Incluya un plan de piso que demuestre la ubicación del refugio en el edificio, acompañado de fotos del lugar y como llegar al mismo.
- Establezca y describa por mapa las rutas de evacuación de cada piso, así como las rutas a los refugios al plan en este apéndice (el uso de fotografías ayudara a identificar mejor el lugar de ante mano).



Apéndice C

Evacuación de la emergencia para las personas con discapacidades

General

Este apéndice proporciona una pauta general para los procedimientos de evacuación para las personas con discapacidades, la cual podría ser difícil o problemática, durante un fuego y otras emergencias del edificio. La administración, el personal, los residentes y los visitantes con discapacidades deben desarrollar planes de evacuación de acuerdo a sus propias necesidades e identificar las rutas primarias y secundarias a seguir del edificio donde residen.

- Esté al corriente de las opciones de la evacuación.
- Busque ayuda de otras personas en la evacuación que están dispuestas a asistirle en caso de una emergencia.
- Pregunte a supervisores, los coordinadores de emergencia, acerca de los planes de la evacuación de la estructura.

La mayoría de los edificios tienen salidas accesibles en el piso del nivel del suelo que se puede utilizar durante una emergencia. En algunas estructuras, puede ser posible que las personas puedan mantenerse dentro del mismo, en las áreas no afectadas del edificio. Sin embargo, en la mayoría de los edificios los individuos necesitarán utilizar las escaleras para alcanzar las salidas del edificio. Los elevadores (ascensores) no pueden ser utilizados porque son inseguros durante una emergencia (incendio, terremoto, etc.) y normalmente regresan automáticamente a la planta baja.

Opciones para la evacuación

Las personas con discapacidades usarán las salidas más cercanas para su evacuación y tienen cuatro opciones básicas para la evacuación.

- Horizontal
 - Usar las salidas del edificio hacia el exterior terrestre (calle).
 - Entrar a las áreas no afectadas del complejo.
- Escalera
 - Caminar para alcanzar las salidas del nivel del suelo del edificio.
- Manténgase en el mismo lugar (Stay in Place).

- A menos que el peligro sea inminente, manténgase en un cuarto con una ventana al exterior, un teléfono y una puerta sólida o resistente al fuego.
- La persona puede mantenerse en contacto con servicios de emergencia marcando 9-1-1 y divulgando su localización. Los servicios de emergencia retransmitirán inmediatamente esta localización al personal en sitio de la emergencia, que determinará la necesidad para la evacuación.
- Se espera que las líneas telefónicas permanezcan en servicio durante la mayoría de las emergencias del edificio. Si las líneas telefónicas fallan, utilice el celular, sino el individuo puede señalar de la ventana agitando el paño o el otro objeto visible.
- El concepto de “Stay in Place” puede ser más apropiado para edificios con sistema de rocío de agua (sprinkler) o estructuras donde el área de refugio no está cerca o disponible. También puede ser más apropiado para un inquilino que esté solo cuando la alarma se activa.
- Una puerta sólida o resistente a fuego puede ser identificada por su sello (label) en su marco.
- Área del refugio
 - Moverse a un área del refugio lejos del peligro obvio.
 - Ir al punto de reunión de la evacuación del edificio (Apéndice A) y notificar al Coordinador de Emergencia del edificio o a personal de la emergencia de la localización del área del refugio.
 - El personal de emergencia determinará si la evacuación adicional es necesaria.
 - Las áreas más seguras para refugio son recintos presurizados de la escalera comunes a los edificios “high-rise” y balcones al aire libre de la salida.
 - Otras áreas posibles del refugio incluyen: los pasillos o los vestíbulos cerca de las escaleras de salida y los pasillos presurizados del elevador.
 - Tomar una posición en un pasillo al lado de las escaleras es una buena alternativa o un espacio pequeño de la escalera apretado con otros inquilinos del edificio.
 - Para la ayuda en la identificar áreas del refugio, contáctate a profesionales certificados en salud y seguridad (Safety Officer - SO).

Pautas de la inhabilidad

Movilidad deteriorada - sillón de ruedas

Las personas que usan sillones o sillas de ruedas deben permanecer en el lugar o moverse a un área del refugio con su ayudante cuando la alarma se activa. Si la persona con una inhabilidad está sola debe llamar a los servicios de emergencia, 9-1-1 notificando su actual localización y el área del refugio a que se dirige.

La evacuación de la escalera de los usuarios del sillón de ruedas se debe conducir por profesionales entrenados (CFD). Realizarse solamente en situaciones del peligro extremo recuerde que mover un sillón de ruedas escaleras abajo nunca es seguro.

Movilidad deteriorada – no sillón de ruedas

Las personas con incapacidades de movilidad, las cuales pueda caminar independientes, pueden intentar las escaleras en una emergencia con ayuda. Si el peligro es inminente, el individuo debe esperar hasta que la circulación densa se haya despejado antes de procurar continuar por las escaleras. Si no hay peligro inmediato (humo perceptible, fuego, u olor inusual) la persona con una inhabilidad puede elegir permanecer en el edificio, usando las otras opciones, hasta que el personal de la emergencia llegue y determine si la evacuación es necesaria.

Audición deteriorada

Algunos edificios se equipan con las luces de emergencia (rojas o amarillas o verdes), la alarma de incendio; sin embargo, las personas con deterioros de audición no pueden oír alarmas por lo que las instrucciones de la emergencia pueden ser dadas escritas en una nota explícita corta para evacuar.

Las comodidades razonables para las personas con deterioros de audición pueden ser resueltas modificando en el sistema la alarma de incendio del edificio, particularmente para los inquilinos que pasan la mayor parte de su día en una localización.

Deterioro visual

La mayoría de las personas con problemas visuales estarán al corriente de sus alrededores inmediatos y rutas con frecuencia viajadas. Puesto que la ruta de la evacuación de la emergencia es probablemente diferente de la ruta comúnmente viajada, las personas que tienen problemas con la visión pueden necesitar ayuda en evacuar. Aquel que ayude debe ofrecer apoyo y asistencia al individuo para dirigirlo a través de la ruta de la evacuación. Durante la evacuación la ayudante debe comunicarse cuanto sea necesario para asegurar una evacuación segura.

Apéndice D

Plan de Emergencia de la Estructura (Nombre de la Estructura, Edificio o Comunidad)

RECONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PLAN Y SU POLITICA

He repasado el plan para las medidas de emergencia (Emergency Plan) para el (nombre del edificio). Acuerdo ejecutar a esta política.

1. Nombre y Firma del Administrador o Director encargado del Condominio o la Estructura Residencial Vertical

Fecha

2. Nombre y Firma de la persona responsable por el desarrollo o revisión del Plan de Emergencia

Fecha

3. Firma del Encargado de Adiestramiento o Simulacro de la estructura o del Municipio Correspondiente

Fecha

4. Firma del Oficial de Planes de la Oficina Municipal de Manejo de Emergencia

Fecha

Nombre de la Estructura:

Guía para el Desarrollo del Plan de Emergencia para Condominios en Puerto Rico

GOBIERNO DE PUERTO RICO

**AGENCIA ESTATAL PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS
Y
ADMINISTRACIÓN DE DESASTRES**

(Puerto Rico Emergency Management Agency - PREMA)

División de Preparación / Subdivisión de Planes

Teléfono: 787-724-0124 ext. 1163 / 1055

E-mail: preparacion@aemead.gobierno.pr

Desarrollado y Editado por:

**Dr. Wassilly J. Bonet: MD, MEP, MEMS, CHS
Oficial Ejecutivo**